

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20203000122495 del 21 de diciembre de 2020
“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección Abreviada por Subasta Inversa electrónica CNSC-PAMC 016 de 2020”

Sujeto a Notificar:

Doctor Representante Legal o quien haga sus veces JOSÉ JOAQUIN ROZO HERRERA ONA SYSTEMS S.A.S	Calle 103 No 70B 25 BOGOTÁ - D.C.
---	--

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20213010003591 del 05 de enero de 2021 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, con la causal **“CERRADO”**.

Fecha de publicación en página web: 02 de febrero de 2021

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 02 de febrero de 2021 al 08 de febrero de 2021.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 09 de febrero de 2021

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20213010003591 del 05 de enero de 2021, no fue posible Notificar a Doctor, Representante Legal, JOSÉ JOAQUIN ROZO HERRERA de ONA SYSTEMS S.A.S, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20203000122495 del 21 de diciembre de 2020** *“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección Abreviada por Subasta Inversa electrónica CNSC-PAMC 016 de 2020”*.

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora del Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal